



EFE

El Gobierno oficializa 202 títulos de grado, doctor o máster

El Consejo de Ministros, a petición del Ministerio de Universidades (en la foto, su titular, Joan Subirats), aprobó ayer establecer el carácter oficial de un total de 202 títulos de grado, doctor o máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. En concreto, el Ejecutivo ha dado luz verde a un acuerdo por el que se establece el carácter oficial de un total de 64 títulos de grado. Además, dio carácter oficial a 11 títulos de doctor o doctora y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Por último, el Ejecutivo estableció el carácter oficial de 127 títulos de máster